

EDICTO

Nº Edicto: 293

Carátula: FERNANDEZ FERMIN Y ORTEGA MAXIMILIANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1421-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FERMIN FERNANDEZ L.E 3.543.199 y de MAXIMILIANA ORTEGA L.C 9.962.776, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: "FERNANDEZ FERMIN Y ORTEGA MAXIMILIANA S/ SUCESION AB INTESTATO, RECEPTORIA F-1VI-1421-C2018 "-

Publíquese por un (1) día. VIEDMA, 30 de Julio de 2018.-